

**COMPANIA MINERA RUTA DE
COBRE S.A.
ESTADOS FINANCIEROS**

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 4 -

ESTADO DE RESULTADOS - 5 -

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - 6 -

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - 7 -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 9 -

COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en U.S. dólares)

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Activo financiero	6	1.286.942	5
Efectivo			
Otras cuentas por cobrar	7	1.382	-
Activos por impuestos corrientes		118.025	-
Total activos corrientes		1.406.350	5
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	239.728	19.351
Garantías		5.330	-
Activos de Exploración y Evaluación Minera		10.000	-
Total activos no corrientes		255.058	19.351
Total activos		1.661.409	19.356
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	9	3.485	-
Otras cuentas por pagar		10.000	2.689
Impuestos por pagar	10	52.764	896
Beneficios empleados corto plazo	11	19.990	996
Total pasivos corrientes		86.240	4.581
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a relacionadas		-	164.129
Pasivos por impuesto diferido		4.306	4.306
Total pasivos no corrientes		4.306	168.435
Total pasivos y patrimonio		1.661.409	19.356
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	5.000	5.000
Aportes para futura capitalización		3.309.029	-
Reservas		-	-
Ganancias acumuladas		-	-
Pérdida neta del periodo		(1.584.505)	-
Resultados acumulados adopción por primera vez NIIFs		(158.660)	(158.660)
Total patrimonio		1.570.864	(153.660)
Total		1.661.409	24.237


 Ramón Hip
 Gerente General


 Miriam Brito
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

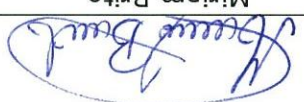
COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

	2012	2011
Gastos de administración	12	
Gastos Generales	1.192.126	5.146
PERDIDA OPERACIONAL	1.578.318	5.146
Otros ingresos y gastos:		
Ingresos financieros	163	-
Gastos financieros	6.350	-
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.584.505	5.146
Menos impuesto a la renta:		
Corriente	-	736
Diferido		(1.161)
Pérdida del período	1.584.505	4.722


Ramon H. P.
Gerente General


Miriam Brito
Contador General

Ver notas a los estados financieros

COMPañIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Aporte a Futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	32 a 35	5.000		(153.938)	(149.247)
Pérdida Neta del Ejercicio				(4.722)	30.857
Saldos al 31 de diciembre del 2011	32 a 35	5.000		(158.660)	(153.660)
Aporte a Futuras Capitalizaciones			3.309.029		3.309.029
Pérdida Neta del Ejercicio				(1.584.505)	(1.584.505)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	32 a 35	5.000	3.309.029	(1.743.165)	1.570.864

 Ramón Mip Gerente General	 Miriam Brito Contador General
--	---

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagado a proveedores y empleados	(1.542.113)	(1.174)
(Utilizado) proveniente de otros	(66.753)	1.131
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1.608.866)	(43)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(259.097)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(259.097)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago obligaciones con relacionadas	(154.129)	
Efectivo provisto por accionistas para aporte a futura capitalización	3.309.029	
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	3.154.900	
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	1.286.937	(43)
Saldos al comienzo del año	5	
Saldos al final del año	1.286.942	

(Continúa...)

COMPañIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U.S. dólares)

2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pérdida neta	
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación	
Depreciaciones	4.838
Beneficios empleados	
Impuesto a la renta corriente y diferido	(425)
Cambios en activos y pasivos:	
Anticipos	
Activos por Impuestos corrientes	
Garantías	
Derechos Mineros	
Cuentas por pagar	266
Proveedores	
Pasivos por impuestos corrientes	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(43)

 Ramón Híp Gerente General	 Miriam Brito Contador General
---	---

Ver notas a los estados financieros

COMPANIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido	
1. Información general	- 10 -
2. Políticas contables significativas	- 10 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 14 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 15 -
5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 16 -
6. Efectivo	- 23 -
7. Activos por impuestos corrientes	- 24 -
8. Propiedad, planta y equipo	- 24 -
9. Otras cuentas por pagar	- 25 -
10. Impuestos corrientes	- 25 -
11. Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
12. Gastos administrativos	- 26 -
13. Transacciones con partes relacionadas	- 26 -
14. Impuesto a la renta	- 26 -
15. Capital social	- 27 -
16. Resultados acumulados	- 27 -
17. Aporte a futuras capitalizaciones	- 28 -
18. Eventos subsecuentes	- 28 -
19. Aprobación de los estados financieros	- 28 -

COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

1. Información general

COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 22 de noviembre del 2006.

Su objeto social es la explotación de minas y canteras.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran operando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A. como parte del proceso de conversión a NIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros de COMPANÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 31 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados. Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes. La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

Item	Vida útil (en años)
Edificios y Terrenos	30 - 40
Instalaciones	6 - 8
Maquinaria	5
Vehículos	3 - 5
Equipos de Computo	3
Muebles y enseres	5

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien.

Las partidas de propiedad y equipo que son usados para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

2.4 Propiedad y equipo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

Impuesto corriente y diferido para el período

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

2.11 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.9 Compensación de transacciones y saldos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.8 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.7 Estado de Flujo de Efectivo.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.6 Gastos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.5 Capital social y distribución de dividendos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - Medición a valor razonable	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - Estados financieros separados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y activos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.4 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
 - Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

La aplicación de las NIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIF.

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIF a partir del 1 de enero de 2012.

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)

Capital de trabajo	USD\$1.570.863
Índice de liquidez	16,31 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,06 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Índices financieros

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Gestión del capital

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;

b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá

b) Participaciones no controladoras

Esta excepción no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

a) Estimaciones

5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

Esta exención no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

a) Combinaciones de negocios

5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Esta excepción no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes

ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.

PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

COMPANHIA MINERA RUTA DE COBRE S.A. optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de sus edificios a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Esta excepción no es aplicable para COMPANHIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para COMPANHIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizará el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizará esta opción, la aplicará a todos los planes.

COMPANHIA MINERA RUTA DE COBRE S.A. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

Esta excepción no es aplicable para COMPANHIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Quando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieren a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,

activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a: NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las la exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad

Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

f)

Esta exención no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

(i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o

(ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
b) el costo atribuido, el cual será:

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF mide una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

a) al costo; o,
b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

Esta exención no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.

- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de COMPAÑIA MINERA RUTA DE COBRE S.A.:

a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:

Explicación principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

	<i>Impuestos diferidos</i>	
	Costo atribuido propiedad y equipo	
	Total	
01 de Enero 2011	5.466	5.466

Detalle de impuestos diferidos por diferencias temporarias

	<i>Resultado según PCGA anteriores</i>	
Ajustes por la conversión NIIF	(1)	-4.838
Costo atribuido propiedad y equipo	(2)	(309)
Baja de activos pre-operacionales	(3)	(736)
Reconocimiento de impuesto a la renta	(4)	1.160
Total		(4.722)

Nota

31 de Diciembre 2011

27.526

b) Conciliación del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011:

01 de Enero 2011	31 de Diciembre 2011	Nota
5.000	5.000	Saldo Patrimonio según PCGA anteriores
		Ajustes por la conversión NIIF
		Costo atribuido propiedad y equipo
	24.189	(1) 19.351
	(181.564)	(2) (181.873)
8.904	8.904	(3) 8.904
	(736)	(4) (4.306)
	(5.466)	
	(148.937)	
	(153.660)	
	(148.937)	

(1) Costo atribuido Propiedad, planta y equipo

Se estableció que al 01 de enero del 2011 no se tenía registrado una edificación ubicada en el campamento de la Compañía, por lo que se activó por el valor proporcionado por un perito independiente el efecto fue un incremento en el activo de USD\$ 24.189, al 31 de diciembre del 2011, se incrementó el gasto por depreciación en USD\$4.838.

(2) Baja de activos pre-operacionales

Al 31 de diciembre del 2011 se definió que los activos registrados como pre-operacionales no generarían beneficios económicos a la Compañía, adicionalmente no contaban con un sustento adecuado, ni se contemplaba dentro de las políticas corporativas de la Compañía su reconocimiento, el efecto de esta baja fue una disminución en el activo neto de USD\$ 181.873.

(3) Baja de pasivos que no se van a cancelar

Al 31 de diciembre del 2011 y 01 de enero del 2011 se definió que ciertos pasivos registrados en la Compañía no iban a ser cancelados, por lo que se procedió con la baja respectiva.

(4) Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por USD\$4.306 al fin de transición no se han generado diferencias temporarias registradas en el pasivo de la compañía, registrándose además una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF en los referidos importes.

6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Bancos	1.284.642	5	48
Caja chica	300		
Fondo rotativo	2.000		
Total	1.286.942	5	48

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a crédito tributario no compensado por impuesto al valor agregado.

8. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Edificios	24.189	24.189	24.189
Vehículos	192.676		
Equipo de computo	55.459		
Maquinaria	10.960		
Depreciación acumulada	(43.556)	(4.838)	-
Total	239.728	19.351	24.189

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Edificios	24.189				24.189
Total	24.189	-	-	-	24.189
Depreciación acumulada	-		(4.838)		(4.838)
Total	24.189	-	(4.838)	-	19.351

2012					
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año	
Terrenos				0	
Edificios	24,189			24,189	
Muebles	-			-	
					- 24 -

Los pasivos por impuestos corrientes van a ser cancelados en el corto plazo.

Descripción	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Pasivos por impuestos corrientes			
Retenciones en la fuente	35,528	801	65
Retenciones al valor agregado	17,236	95	95
Total pasivos por impuestos corrientes	52,764	896	160

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

10. Impuestos corrientes

Descripción	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Cuentas por pagar relacionadas	10,000	847	844
Otras cuentas por pagar	-	1,842	715
Total	10,000	2,689	1,559

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

9. Otras cuentas por pagar

Descripción	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Total	24,189	259,096	283,285
Depreciación acumulada	(4,838)	(38,719)	(43,557)
Equipo	-	-	-
Equipo de oficina	-	-	-
Equipo electrónico	-	55,460	55,460
Maquinaria	-	10,960	10,960
Vehículos	-	192,676	192,676
Obras en curso	-	-	-
Total	19,351	220,377	239,729

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaran o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

14. Impuesto a la renta

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2012 asciende a USD\$ 249.087.

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

13. Transacciones con partes relacionadas

Descripción	2012	2011
Gastos de personal	475,142	
Honorarios profesionales	450,454	
Servicios de terceros ocasionales	8,074	
Gastos viáticos y movilización	258,456	
Total	1.192.126	5.146

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

12. Gastos administrativos

Descripción	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
IESS por pagar	12.926	996	1.861
Beneficios Sociales	7.064	-	-
Total	19.990	996	1.861

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

11. Beneficios empleados corto plazo

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Esta cuenta está conformada por:

16. Resultados acumulados

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$5.000 dividido en cinco mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

15. Capital social

- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos del Estado

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

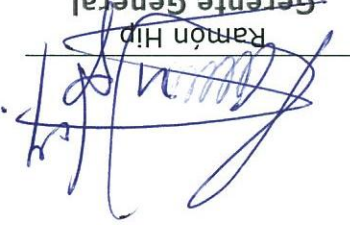
- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

Anticipo calculado - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no generó impuesto a la renta debido a que presentó pérdida en sus estados financieros.


Gerente General


Contador General

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

19. Aprobación de los estados financieros

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 30 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. Eventos subsiguientes

Durante el año 2012 se recibió un total de \$ 3.309.029 de los accionistas de la compañía mismos que fueron clasificados como aportes a futuras capitalizaciones debido que la intensidad de la administración es incrementar el capital hasta por ese monto

17. Aporte a futuras capitalizaciones

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF